El Consejero de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta formulada por la parlamentaria doña Mónica Doménech Linde, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, sobre las plazas actuales ofertadas de COA y expedientes de protección derivados (9-18/PES-00197), tiene el honor de informarle lo siguiente:

*Plazas actuales ofertadas de COA, detalle por la Entidad que lo gestiona y por su ubicación*

* COA de menores en conflicto: 15 plazas gestionadas por la Fundación Ilundain Haritz Berri. Ubicado en las localidades de Zolina e Ilundain (valle de Aranguren.)
* COA de menores en dificultad: 12 plazas gestionadas por la entidad Fundación Xilema. Ubicada en c/ Arcadio María Larraona nº 1, Pamplona.

*Expedientes de protección derivados al COA en 2017: Entidad que lo gestiona, número de menores nacionales o nacionalizados, tiempo de estancia de cada uno de ellos, recurso al que se ha derivado cada caso.*

COA de conflicto:

* Gestionado por la Fundación Ilundain.
* 145 expedientes abiertos
* 48% de origen nativo / 52 % origen extranjero
* Tiempo de estancia medio: 45 días.
* Recursos a los que se han derivado: 29 de vuelta al domicilio familiar; 64 a los recursos de acogimiento residencial de la Fundación Ilundain; 52 a los recursos de la Asociación Navarra Sin Fronteras.

COA de dificultad

* Gestionado por la Fundación Xilema.
* 90 expedientes abiertos
* 60% de origen nativo / 40% origen extranjero
* Tiempo de estancia medio: 90 días.
* Recursos a los que se han derivado: 39 a procesos de acogimiento familiar; 5 a procesos de adopción, 46 a pisos funcionales de protección gestionados por la Fundación Xilema y la Asociación Navarra Nuevo Futuro.

*Expedientes de protección de menores extranjeros no acompañados derivados a los COAs en 2017. Entidad que los gestiona. Tiempo de estancia en el COA de cada uno de ellos y recursos a los que ha derivado cada caso.*

A lo largo de 2017 se han abierto 21 expedientes de protección a Menores Extranjeros no Acompañados. Tras su paso por el COA de conflicto, 9 fueron derivados a la Asociación Navarra sin Fronteras y 12 a la Fundación Ilundain. En 17 de los casos el recurso finalista de derivación, ha sido el programa de preparación para la vida autónoma, los cuatro casos restantes fueron derivados a los programas de acogimiento residencial básico. El tiempo medio de estancia es de 10 meses.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento del artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 25 de octubre de 2018.

El Consejero de Derechos Sociales: Miguel Laparra Navarro